Domingo 21 de Julio de 1878 — **BUENOS AIRES** — **Año III—Número 728**

EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA

En Buenos Aires........ 25 pesos
Campaña y provincias..... 40 «
Por medio de agente...... 30 «
Número suelto........... 1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 13
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
ADMINISTRACION, CALLE DE PIEDAD 133

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — Director: ADOLFO MASSOT — REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Domingo 21—Ss. Victor y Feliciano mártires

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

EMPIEZA EN LA EPOCA DE ROSAS

ESCRITA POR ORION

El dia 1° del entrante Agosto, *El Porteño* empezará la publicacion de esta interesante novela, destinada á llamar profundamente la atencion, por los episodios sangrientos, por las revelaciones, y por el relato curioso de mil hechos desconocidos de la época de Rosas.

Desde ese dia, la tirada de *El Porteño* se aumentará en MIL EJEMPLARES MAS.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Julio 21 de 1878.

El Presidente.

Los diarios que están ligados, que tienen *compromisos*, no pueden juzgar la conducta del mandatario con imparcialidad, y menos con independencia.

Desean que todos sus actos se ajusten á sus deseos y ambiciones.

No lo hace?

Procede de distinto modo?

Fuego contra el Presidente!

Es la táctica que se está observando ahora por los distintos diarios que se hallan ligados á este ó aquel partido, á este ó aquel caudillo.

En cuanto á los diarios mitristas *pure sang*, no hay que hablar.

Todo cuanto pueda hacer el Presidente que no sea del agrado del general, *y de los suyos*, es malo.

Como tal lo combaten y le atacan.

Pero, como hay aspiraciones encontradas, como luchan tendencias opuestas, como no son las mismas las aspiraciones de los que se agitan en el terreno de la política, resulta que el Presidente viene á ser el blanco de unos y otros.

Ejemplo lo que pasa con la cuestion Corrientes.

El Presidente no reconoce á Pampín como Gobernador, que nadie ha nombrado, porque la reunion celebrada en un teatro, no constituye los elementos electivos que la Constitucion establece, siendo por consiguiente nula, completamente nula esa eleccion.

Qué pasa?

El *Pueblo Argentino* y *La Nacion*, ponen en batería sus piezas, y rompen un fuego tremendo contra el Presidente.

El interventor Arias hace pacto con los revolucionarios, los arma, pone en sus manos los fusiles del Parque, y los proteje abierta y descaradamente.

Qué pasa?

El *Nacional* vapulea al Presidente y en el Senado secundan los ataques.

Resultado: el doctor Avellaneda está entre dos fuegos.

Entre tanto, qué fondo de justicia hay en todos esos ataques?

Los que no tenemos ningun compromiso, los que estamos desligados de todo compromiso, podemos decirlo con entera y franca independencia, en nombre de la verdad: en todos esos ataques *no hay, ni equidad, ni justicia!*

Desde que se inició la lucha armada en Corrientes, el Presidente de la República no va persiguiendo sino un fin: *evitar la efusion de sangre.*

Si ha maniobrado, si ha hecho evoluciones, ha sido con ese objeto, y no con la intencion de producir, con fluctuaciones, conflictos que no podrán tener otro desenlace que el de las armas.

Comprendemos que los que atacan al Presidente, porque *no les hace el gusto*, como se dice vulgarmente, no han de retroceder en su tarea por mas que se les pruebe que no es justo ni fundado, pero esto no quita que establecidos los hechos como son, el pueblo los juzgue tranquilo y desapasionadamente tambien, como lo hacemos nosotros.

La situacion que se dibuja es grave.

Miope ó tonto el que no la quiera ver, ó pretenda negarlo.

En ella el doctor Avellaneda debe seguir como hasta aquí: sereno, imparcial *y dueño de sí mismo*, procediendo como su conciencia le diga, y no como se lo exijan los *interesados* en que haga tal ó cual cosa que cuadre á sus planes y conveniencias.

Esto por hoy.

"La Patria"—"El Herald"

Fundar un diario en el idioma del país, que tenga vida propia, que se baste á sí mismo para hacer frente á los gastos urgentes que demanda uno *de esos monstruos insaciables, que comen á toda hora* sin aplacar jamás su apetito, es ya una empresa tan difícil que en muchas ocasiones se ha hecho y hace *imposible*.

Cuál no será entónces la dificultad de fundar un diario en lengua estrangera, destinado por ese hecho á vivir entre la Colonia cuyo idioma toma.

Si los italianos franceses ó ingleses, por ejemplo, que aquí residen y para los que se hiciesen diarios especiales, no conociesen el idioma español, viendose obligados á léer en los suyos respectivos, entonces los diarios de esas nacionalidades, encontrando un *público obligado*, por llamarlo así, harian fácil su existencia.

Pero aquí sucede todo lo contrario.

La poblacion estrangera que ha hecho de la nuestra su segunda pátria, conoce todo el idioma español, le habla, le lee, por consiguiente, como el de cada una de las distintas nacionalidades que componen esa inmensa masa.

Un diario *Criollo* de los que aquí tenemos bien llevados, basta, pues, para llenar las *exigencias del lector francés, italiano*, aleman ó inglés, porque no solo se tiene al corriente del movimiento general del país en que vive, sino de cuanto se pasa en la pátria ausente, de todo cuanto puede interesarle tratándose de su país.

Dados estos hechos, hay que convenir en que, la vida de un diario cualquiera escrito en idioma estrangero, es un verdadero *tour de force*, una de esas hazañas, de que puede estar orgulloso el que lo lleva á cabo.

Hay un caso, empero, en que la indole del diario estrangero, el modo *como esté hecho*, su amenidad, el atractivo que como lectura tenga, puede darle esa vida própia, haciéndolo tambien diario *para los hijos del país.*

Están en este caso, *La Patria*, italiano, el *Herald*, inglés.

Ambos son diarios que han concluido por imponerse al público, nada mas que por su Redaccion, por lo ameno de su contenido diario, por la variedad que cada uno de sus números presenta.

La Patria no solo trae artículos de fondo sérios, sobre todas las cuestiones de un interés local para el país, y sobre las grandes cuestiones europeas, sino una parte amena literaria, redactada con chispa y elegancia, uniendo así, en su conjunto, lo útil á lo agradable, que es lo que constituye la popularidad de *El Porteño*.

De aquí los progresos que ha venido haciendo el colega Italiano, que tiene hoy asegurada su existencia, y que cada dia se hace mas popular.

Lo mismo decimos del *Herald*.

Este diario, escrito por un periodista Norte-Americano tan capaz como esperimentado, se ha propuesto estudiar todas las cuestiones del país á la luz de un criterio elevado é imparcial, habiendo conquistado así la autoridad que hoy tiene su ilustrada palabra.

Con placer, pues, saludamos á *La Patria* y al *Herald*, constatando las razones que los hacen ser dos diarios con vida propia y populares.

El Comité Autonomista.

Vemos que está citado nuevamente.

Suponemos que es para tomar en consideracion la mocion hecha por Del Campo y apoyada por Pellegrini, de que se convoque al partido Autonomista á una gran reunion pública, á la que concurran todas las fracciones en que hoy se halla dividido, y se organice allí el *Centro Directivo* que se ha de poner al frente de sus trabajos electorales.

Con tal motivo sabemos que hay en el *Comité* dos y tres individualidades, *nada mas*, que se oponen á todo lo que importe la union del antiguo partido, es decir, á que se puedan entender definitivamente, *Republicanos y autonomistas.*

Consentirá la mayoria del *Comité* que esos díscolos y ambiciososos ridículos, que *nada significan ni nada pueden*, estorben la obra del patriotismo, y sobre todo, la voluntad de esa mayoria?

Vaya que esto seria como para alquilar balcones!

Si esos *verdaderos tipos* persisten en crear embarazos á la union, es preciso que inmediatamente se prescinda de ellos, y que el *Comitè* proceda inmediatamente tambien á llevar á cabo los trabajos de reorganizacion.

En pocas palabras *La Tribuna* de ayer presenta á los autonomistas, los peligros que van corriendo con la division en que viven.

Es lo mismo que estamos repitiendo hace cuatro meses.

Qué se espera entonces?

Que llegue un momento en el que *ya no sea tiempo* de remediar los males que ha causado al partido Autonomista, su division, y el abandono en que está viviendo?

No creemos que los hombres influyentes que hay en el *Comitè* quieran permitir que llegue ese momento difícil, que sería *el suicidio* de un partido, que puede ventajosamente *presentarse á la lucha.*

Es una cuestion ésta en que hemos de decir verdades que han de doler á mas de uno de los *fantasmones remoras* del Comité á que hacemos alusion mas arriba.

El Comisario Biedma.

Ayer hemos recibido de este señor, la siguiente carta:

Señor don Hèctor F. Varela.

Hacen muchos años que nos conocemos y estimamos aunque sin tener relacion inmediata; sin embargo encontrandonos siempre prontos á enjugar las lágrimas del que gime.

Hoy las derrama á torrentes una honorable familia muy estimada por Vd. por mi y por todos los que la conocen, por el estado precario en que se encuentra la irreparable pérdida de una hija adorada que ha perdido me refiero á la familia del estimable como desgraciado señor don Cárlos Munilla.

Ahora me toca hacer á Vd. una interpelacion a la que me autoriza el perfecto conocimiento que tengo de la franqueza y benevolencia de su carácter.

¿Como es, mi amigo, q' Vd. q' desde niño ha contribuido en favor de la humanidad afligida con su influencia, ilustracion, talento y aun muchas veces con su peculio y esponiendo su existencia, como es testigo este pueblo que lo hizo en la aciaga época de la epidemia de fiebre amarilla (en que Munilla jugó el rol de heroe en el cumplimiento de su deber) y otros casos, no ha recordado la triste situacion en que se encuentra esta digna familia?

Como se esplica que Héctor F. Varela, que ha gozado y goza en ceder el último real que tiene en su bolsillo siempre que sea tendente á hacer una obra de caridad, *no ha sido el primero en levantar una suscricion en su prestigioso Porteño* en favor de nuestro desgraciado amigo Munilla?

Esta falta la atribuyo solo á una circunstancia que haya podido influir en su ánimo y es la que creyera herir la susceptibilidad del caballero Munilla.

No encontrandome hoy en situacion por ni solo, de poder atender á las necesidades apremiantes de este desgraciado amigo, me dirijo á Vd. pidiéndole levante en su *Porteño* una suscricion á su favor, suscribiendome con la cantidad de 1,500 pesos m|c., cuyo importe representa el recibo que acompaño y que será abonado en la Tesoreria de Policia.

No mando dinero porque, francamente, no lo tengo, en virtud de compromisos apremiantes que he tenido que llenar, y de *algo atrasado que se encuentra el abono de* nuestros haberes.

No dudo que usted consecuente con su benévolo carácter y lealtad reconocida para con sus amigos, hará todo lo posible para hacer mas llevadera la desolacion y necesidad en que se encuentra esa estimable cuanto desgraciada familia.

Con tal motivo me repite de usted. S. S. y amigo.

Juan J. Biedma.

Casa de vd., Julio 19 de 1878.

Como esta carta no trae el carácter de *confidencial*, la publicamos.

No reconocemos al señor Biedma ni á ningun hombre sobre la tierra, el derecho, no ya de darnos lecciones, ni aun de hacernos *insinuaciones* en materias que se relacionen con actos de esos que se llaman *de generosidad* en media calle, y que nosotros colocamos en la categoria de *simples deberes.*

Hemos ganado en este país, VEINTE MILLONES DE PESOS con nuestro trabajo personal, sin haber hecho jamás un solo negocio, ni haber heredado un ochavo.

Una gran parte de esa suma la hemos distribuido en los que han llamado á nuestra puerta.

Hay aquí centenares de personas que jamás llamaron á ella en vano, desde los hombres mas altamente colocados hasta los mas humildes, y sin que jamas hayamos hecho ostentacion de lo que no hemos considerado *sino el cumplimiento* de los deberes que la caridad y la honradez imponen á los hombres.

A qué viene, pues, la leccion que nos *pretende dar el señor Biedma?*

Respecto al señor Munilla, PRECISAMENTE, pregúntele si hemos necesitado de la indicacion de nadie, *ni de la suya*, para hacer lo que creiamos *que nos era dado hacer*, por un antiguo amigo.

En cuanto á la suscricion de que nos habla, no la hemos de abrir en esta Imprenta, *públicamente*, porque, conociendo *las cosas de nuestro país*, no queremos esponernos á un *fiasco*, que lastimaria mas á Munilla que á ningun otro.

Es lo que tenemos que contestar al *señor Biedma*, lamentando que no haya tenido en cuenta cuanto hemos escrito sobre la infamia que se cometió con Munilla, al dejarlo sin empleo.

Los impuestos sobre el tabaco.

Por mas que se diga y haga, la opinion del pueblo está perfectamente hecha contra el odioso impuesto de los tabacos, propuesto por el Ministro de Hacienda, como uno de los recursos con que ha contado para hacer frente al déficit de la administracion.

Nadie niega que hay que arbitrarse recursos, aunque no todos creen que la situacion sea tan desesperante como la pintan los Ministros, cada vez que de ella hablan en las Cámaras; pero lo que nadie *acepta es, que sea tan luego el tabaco el* que se tenga que gravar, para hacer menos afligente esa situacion.

No señor.

Al respecto, la opinion del país es unánime.

Uno que otro sostiene el impuesto, porque cree que no hay mas recursos; pero estas son exageraciones que no resisten al menor exámen de las riquezas del país.

Desde el primer momento hemos estado contra el impuesto del tabaco, que reputamos *odioso*.

Así lo hemos de llamar en la Cámara, haciendo lo que de nosotros dependa porque no se sancione una ley, que haría odiosos á los ojos del pueblo, á todos los Legisladores, cosa que quizá van buscando los que aconsejan que lo hagan.

Acto de justicia.

La Cámara de Diputados de la Provincia, ha sancionado un proyecto acordando una pension á la viuda del doctor Pica.

Nada mas justo.

Actos como éste, honran á una Legislatura.

El Dr. Pica cuenta treinta años de servicios á la magistratura, y ha muerto pobre, sin legar á su familia mas fortuna que la herencia de su nombre, puro y honrado.

La Cámara estaba pues, en el deber de haber amparado á su anciana viuda, y lo ha hecho de una manera digna.

Esperemos que el Senado complete la obra, sancionando sobre tablas tambien, el proyecto de la Camara de Diputados.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

De cinco mil trescientos ejemplares de *El Porteño* que se imprimieron ayer, quedan únicamente veinte.

Para hoy Domingo se imprimirán *seis mil!* Mañana no aparece mas diario que *El Porteño*. Con este motivo, el *tirage* es casi doble, es decir, se *tirarán* NUEVE MIL ejemplares!!

La oficina donde se reciben los avisos, estará abierta hasta las dos de la tarde.

—

Recibimos ayer el núm. 21 de la importante publicacion *La Ilustracion Española y Americana.*

Entre la gran variedad de magníficos grabados que contiene se encuentra un cuadro en el que figuran los principales gefes de la concluida insurreccion de la Isla de Cuba; el modelo de una bandeja de fierro que se exhibe en la Exposicion de Paris, y una infinidad de vistas, etc., etc.

—

En la Iglesia Evangélica, calle Corrientes entre Maypú y Esmeralda, habrá sermon en español, esta noche, á las 8.

Tema: *Cristo, el prometido.*

—

Tenemos á la vista un importante folleto publicado recientemente.

Este folleto contiene la notable defensa hecha ante el Jurado por el distinguido abogado de nuestro foro, el Dr. D. Pastor S. Obligado, de los abusos de autoridad militar que se le imputaban con toda injusticia, *en un colega* de la mañana, el teniente coronel D. Rufino Ortega.

La defensa que hace el doctor Obligado del valiente Comandante Ortega,—está ámpliamente robustecida con los informes del Ministro de la Guerra, general Roca—del General don José M. Arredondo, del Coronel Racedo, del Coronel don Luis Py, del Coronel don Hilario Lagos y de otros Gefes, como éstos, de reconocida reputacion.

A mas de estos informes, se encuentran en ese folleto, los de otras personas altamente colocadas, figurando entre ellas, los Diputados al Congreso, Dr. Zapata, Serú, Aristides y Joaquin Villanueva,—el doctor don Antonio Bermejo, D. Francisco Civit, don German Puebla y el de otros caballeros igualmente honorables.

Todas estas personas hablan con plena conciencia de los antecedentes distinguidos y de la conducta intachable del comandante Ortega.

Delante de pruebas de esta naturaleza, el comandante Ortega, debe estar persuadido de que la calumnia será siempre impotente para conmover la reputacion que ha conquistado, á fuerza de tanto sacrificio y de tanta honradez.

—

Dos preciosas funciones hay en el *Circo Arena* hoy: una á las dos de la tarde, otra á las ocho de la noche.

Con algunas importantes variaciones, se repetirá la misma funcion que se dió en el beneficio del afamado señor Bell, en la noche del Viérnes, al cual concurrieron mas de tres mil personas.

Aparecerá tambien el famoso *Mameluco* que tanto efecto causó, y el señor Bell hará el *Jockey*, ejercicio ecuestre que le ha valido millones de aplausos y que no hay en el mundo quien lo ejecute como él.

Esto solo bastará para que el Circo tenga hoy dos llenos completos.

Las damas juegan tambien roles importantes en las funciones de este dia.

—

Hoy principian en la Iglesia de la Concepcion, las grandes fiestas que en honor de Nuestra Señora del Cármen, celebra anualmente su Hermandad.

Cantará la misa, el señor canónigo doctor don Exequiel Córdoba, y predicará el R. P. Aguilar, de la Compañia de Jesús.

Mañana Lúnes, celebrará la misa el señor Larrosa, cura rector de la Piedad, y el *sermon* está á cargo del reputado orador sagrado doctor don José Ramon Quesada.

El Mártes, dirá la misa el señor Casas, cura rector del Socorro, y hará el panegírico el doctor don José Flores.

El templo está suntuosamente adornado: una banda de música ejecutará preciosas piezas en el átrio de la Iglesia.

—

El Comisario de la Seccion 13, recojió ayer de madrugada de la Plaza del Retiro, el cadáver de un soldado del 3 de Línea.

Segun consta del certificado médico, se ha suicidado, ahorcándose.

—

Hemos notado en nuestro estimable colega *El Pueblo Argentino*, cierta propension á ri-

SECCION DE LOS REPORTERS

Han paseado ustedes ayer por la calle *Florida?*

Han hecho mal, si no se han *pavoneado* un poquito por allí.

La cosa estaba *au grand complet.*

Cuanta pollita, y cuanto *dandy!*

Las primeras lucian, algunas de ellas, lindos trages.

Frente á lo de Burgos—en cuyos escaparates hay siempre alguna novedad que contemplar—se habian parado cuatro niñas á conversar.

Una de ellas llevaba un lindo vestido lila, lazos negros, corte elegante y bastante raro.

Al momento una de las otras le dijo:

—Qué lindo está tu vestido, Juanita! Lo has hecho tú?

—Estás loca, mujer!

—Eres tan hábil!

—Por mucho que lo fuera, jamás podría hacer una cosa tan elegante: lo hé tomado en el *Progreso.*

—Entónces no me sorprende: hé visto allí trages lindísimos. En la tienda de *Lóndres*, ya no hay nada que valga la pena. Son todas *cosas viejas*, los restos de otras partes que nos traen aquí, como si fuéramos *guarangas* que no sabemos vestirnos.

—Ya lo creo: por eso es que la tal tienda de *Londres* está hoy desierta, viéndose allí una que otra de las que gustan de esos *vejestorios.*

—En lo de Puig hay tambien cosas muy bonitas.

—Es cierto.

—Hablemos de otra cosa, Juanita. Es cierto que Elvira *se ha ido?*

—Anoche lo supe.

—Me dicen que su mamá está desolada.

—Y como no! Pero ahí tienen el resultado de no dejarnos amar á quien nos gusta. Enrique, el novio, es un jóven lleno de méritos; pero, como es pobre, la familia se oponia al casamiento. Por eso él ha tenido que *sacarla* de la casa.

—Y se casan?

—Lo dudas mujer? Hoy mismo. Apenas la sacó la llevó á casa del Doctor Q... Su digna esposa la ha tenido á su lado, hasta anoche. A las diez estaban casados, recibiendo la bendicion de uno de los sacerdotes que mas queremos todas.

Al oir decir esto á una de las niñas, se me ha puesto que hablaba del Canónigo señor O Gorman.

Que sacerdote este!

No hay uno que no le estime, y son muchos los que le aman!

Verdad es que un hombre de sus calidades se hace siempre querer de todos!

Seguí caminando despues de haber oido este diálogo entre aquellas niñas, una de las que sé que en estos dias se casa, con *cierto Diputado* un poco casca rabias.

El matrimonio tal vez lo morijere.

De lo contrario....pobre mujercita!

En la Joyeria de D'Artigues, que tiene lindas cositas—lo que sea dicho de paso—me encontré con mi *reporter núm. 9.*

—Qué hace vd. aquí?—pregunto.

—Nada, mi Gefe: *viendo.*

—Solamente? No andamos por comprar algun *regalejo?*

—Ya que vd. lo ha comprendido, confieso la partida.

—Y quien es la *agraciada?*

—Una de las artístas del *Circo.*

—Malo. Mire vd. que hay por allí muchos *moros en la costa.*

—Me han dicho del *pollito* Victorica.

—Este anda en grande: está *hors concours.*

—Tiene en las venas sangre de Urquiza.

—Entónces....

—Se comprende sus *inclinaciones.* No es eso?

—Precisamente.

—El está muy entusiasmado con la Compañia que trabaja en el *Circo Arena.*

—En eso tiene razon: la cosa vale la pena. Allí se pasa un rato delicioso. Hay artistas que entusiasman.

Me dicen que la *Alegria* tambien ha entrado en moda.

—Con la ida de la Compañia lírica, así parece.

—Por otra parte, es justo: las piezas que dan, valen la pena de ser vistas. A mas el conjunto de la compañia, es bueno.

—Por eso llevan gente.

—Y de política, qué tenemos hoy de bueno?

—La atencion está reconcentrada en la actitud del Senado sobre la cuestion Corrientes. Parece que los Senadores no se quieren *chupar el dedo.*

—Y como no son tontos....

—No se lo chupan!

—Está visto: ellos créen que Derqui debe ser reconocido, despues de su sancion.

—La cosa tendria su importancia.

—Y decisiva.

—*Y Arias?*

—A no dudarlo anda *maleando*: el hombre se apasionó por la revolucion, como se podia haber apasionado por Derqui. Ha sido cuestion *de gustos.*

—Y ha elegido....

—En lo que no creo que ha hecho bien: él no estaba allí para elegir.

—Es jóven.

—Pero no ha debido olvidar *la índole* de la mision que desempeñaba allí. Arias vale, por el lugar que *le ha dado y le dá* Avellaneda. Sin eso, por mas *Verdes* que tuviera en su vida, no pasaría de un cero á la izquierda.

—Opino lo mismo.

—Como opinan todos.

—Por eso temo que esta *patriada* correntina, le haya hecho muchísimo mal.

—Y quien lo duda?

—Entretanto, el hombre no se viene....

—Se está *empacando.* Parece que allí tiene *pega-pega.*

—Es muchacho....

—Con que le ha ido bien al poeta Bustillo con su beneficio?

—Toma! Ya lo creo. Ha sido objeto de una verdadera ovacion, por parte de Españoles y Argentinos. Y esto, me dicen, que aun no es nada: que antes de su partida, será objeto de otra manifestacion.

—Bien lo merece tan digno Español, querido de todos sus compatriotas en este país.

Me parece que por hoy basta, queridas lectoras de El Porteño.

Como el tiempo está bueno, me voy á pasar el dia á Belgrano.

Creo que no me he de aburrir.

Hay allí buenos vinos, buen cocinero, y *demas adyacentes* para pasarlo bien.

A mas, en medio de tanto *fandanguete* en la ciudad, viene bien un pequeño *respiro* al aire puro.

Lo voy á tomar.

Es inútil, pues, que hoy me busquen por aquí.

Allá me tienen á su mandato.

Soy hombre pacífico y amigo de complacer á todos.

Entienden?

No digo mas por ahora, sino que adoro á mis lectoras.

ORION.

dicilizar el beneficio dado en obsequio del poeta Eduardo Bustillo.

Debemos suponer que esas publicaciones, que aparecen como de la redaccion, no las ha leido ninguno de los doctores Gutierrez.

Conociendo el carácter de ambos, y que á ninguno de ellos los anima la envidia, es que hacémos la anterior suposicion.

Deseariamos que el doctor don Ricardo Gutierrez, que es uno de nuestros mejores poetas, salvará su responsabilidad en esas inmundicias.

—

En la Capitania General se reunirán el Mártes próximo el señor Aguirre; don Sebastian Casares y el Capitan de Puerto, á fin de confeccionar una nueva tarifa para prácticos lemanes.

—

En el Club Industrial se reunirán el Lúnes próximo los introductores y comerciantes de tabaco, á fin de ocuparse del impuesto que grava esa industria.

—

En la próxima semana partirán con destino á Mendoza, el Vice-Director del Departamento de Ingenieros señor Villanueva, y el Ingeniero Señor Palacios, quienes han sido nombrados en comision para determinar é inspeccionar las obras de defensa que van á practicar en el rio de Mendoza.

—

La antigua casa de altos situada en la calle Corrientes esquina á Esmeralda está amenazando ruina.

Apesar de la gran cantidad de puntales que le han colocado por la parte de la calle, el peligro que ofrece de desplomarse es inminente.

Llamamos sobre ello la atencion de la Municipalidad.

—

Esta noche sube al escenario del teatro *chiche* la Alegria, el magnifico drama *Margarita de Borgoña* de Dumas, padre. Interesante argumento preside á esta gran obra y dificultades presenta el rol protagonista de esta célebre obra; pero el rol de la reina de Francia se halla encomendado al talento artistico de ¡Tula Castro! La Alegria, centro de reunion de la sociedad escogida, se verá favorecida esta noche, como siempre, por todos aquellos que desean ver, con propiedad, obras dramáticas de primer órden. Este año la Alegria, gracias á la bondad de los actores con que cuenta y á la acertada direccion del inteligente *Cortés*, se ha llevado la palma.

Le felicitamos y felicitamos tambien á sus aplaudidos artistas.

—

Uno de nuestros colegas ha publicado en estos últimos dias una importante vista del señor Fiscal doctor Victorica que ha llamado notablemente la atencion.

Ella revela la vasta erudicion y profundos conocimientos juridicos del aventajado y distinguido juris-consulto doctor Victorica.

Le enviamos nuestras ardientes felicitaciones.

—

Calle de Piedras núm. 34. Este es el número de la casa de juego donde se reunen todas las noches, varias personas respetables de nuestra sociedad, *á jugar el pan de sus hijos.*

Hacemos esta denuncia, porque hace pocas noches, un amigo á quien estimamos, se ha quedado en la calle, apesar de haberle nosotros aconsejado no pusiese los piés en esa casa, pues nosotros tambien habiamos sido *victimas en ella.*

Ahora nos toca presentar á los concurrentes á esa casa, que desde mañana empezaremos á publicar los nombres de los que sigan frecuentándola pues entre ellos figuran algunos que no les conviene que se sepa son jugadores de oficio, apesar de haber desempeñado altos puestos públicos.

—

Anteanoche se casó el doctor don José Juan Araujo, con la distinguida señorita Maria Córdoba.

Que sean felices son nuestros deseos.

—

El comisario de la 8ª seccion ha remitido á la Policia al menor Antonio Cáceres por andar huido de la casa de sus padres.

—

Mañana termina la exposicion del modelo para la construccion del nuevo puerto de Buenos Aires, que se puso en exhibiccion en el salon alto del teatro de Variedades.

—

El Jefe de la Division de Puan, ha dirijido una nota al Ministerio de la Guerra, pidiendo 42 revolvers de caballeria, destinados al Escuadron de indios amigos que manda el Sargento Mayor Pichi-huincá.

Pide tambien carros, herramientas, y útiles de labranza por valor de pfts 1500 destinados á las fuerzas de aquella frontera.

—

A pedido de la sociedad "Damas de Misericordia", asistirá hoy á las 12, al pueblo de Flores, la banda de música del batallon 6.° de linea, con motivo de celebrarse en esa localidad, la fiesta de su patrona.

—

El teniente coronel don José D. Martinez, que anteriormente revistaba en la Plana Mayor Disponible, ha sido dado de alta al cuerpo de Inválidos.

—

Los ladrones de caballos pupulan por todas partes. Ahora la *moda* se va desarrollando en Buenos Aires, adoptándola los que hacen compra de ellos para el Exterior.

Afortunadamente, el señor Calvo, Comisario del Resguardo de Barracas, es un activo y honrado funcionario, á quien no se le escapan los *maestros* en el arte de comprar caballos, sin pagarlos á sus dueños, introduciendo falsos certificados de venta para acreditar una procedencia legal, que está muy léjos de ser don Paulino Olmi comprador de caballos para el Brasil y que embarcaba dias pasados en Barracas, es el último de los *aficionados* al arte y quien despues de comprar caballos que no paga, pretende embarcarlos con certificados falsos, queriendo así burlar á los honorables caballeros que caen en sus manos.

El señor Comisario del Resguardo de Barracas, habrá sabido poner el guante á estos industriales de nuevo cuño. Volveremos sobre este asunto.

—

Ayer ha dejado de existir el apreciable ciudadano don José Joaquin Arana, perteneciente á una de las familias mas distinguidas y respetables de esta sociedad.

Lamentamos profundamente tan sensible pérdida y enviamos nuestro pésame á su apreciable familia.

—

Por decreto de fecha de ayer, del Gobierno Nacional, se han estendido sus respectivas bajas á 5 sargentos 1°, 1 músico, 4 sargentos 2°, 7 cabos y 13 soldados pertenecientes al batallon 3 de infanteria de linea.

Algunos de estos fueron condenados por diversas causas y otros por haber militado en las filas de la revolucion de Setiembre.

—

El Gobierno Nacional ha concedido á doña Vicenta N. de Salinas, la pension del sueldo que correspondia á su hijo el teniente Gerónimo Salinas, muerto en servicio del ejército.

—

Los tenientes Baldomero Romero y Agusto Aguilar han sido dados de alta al batallon 1° de caballeria de linea.

—A su solicitud ha sido dado de baja del servicio del regimiento 4° el capitan Manuel Sotelo.

—

Esta noche habrá un concierto en los salones de la sociedad francesa *Apollon.*

—

Los miembros de la Sociedad "Estudiantes de Ingenieria" se reunen hoy en asamblea general, á fin de continuar la discusion del reglamento.

—

Varias señoritas nos piden que indiquemos á la compañia que funciona en el teatro de la Victoria que lleve á la escena el drama del jóven Uriondo: *Cuadros sociales.*

—

Se ha comunicado por medio del hilo eléctrico á la Direccion de Correos, que el individuo que conducia la correspondencia de Chile á Salta pereció helado en la Cordillera.

—

A consecuencia de la gran carrera que tendrá lugar el próximo mes de Junio en el Hipódromo Argentino entre los famosos parejeros *Buenos Aires* y *Carapachay*, varios socios de dicho centro de diversion, nos piden solicitemos del regente del Circo, algunas pollas corridas por aficionados entre estas una de caballos de paseo.

—

La señora Sandalia Diaz de Ferreyra domiciliada en la calle de Alsina entre las de Catamarca y Rioja, ha sido victima anteayer de un robo.

Se le presenté un changador con una carta, de muy mala letra y ortografia, firmada por don Pedro Bernet pidiéndole seis sillas.

Conoció inmediatamente que era apócrifa, pero apesar de esto, entregó las sillas, haciendo seguir al changador. Este se perdió de vista á las pocas cuadras.

Se ha dado cuenta del hecho á la Comisaria, para capturar al ladron.

—

Hoy termina en la linda capilla de Santa Catalina, del señor don Gregorio Rodriguez, la novena de nuestra señora del Cármen, celebrándose á las nueve y media de la mañana por el respetable canónigo honorario don Cárlos Palomar, encargado de la capilla, la misa solemne en honor de la misma Virgen.

La fiesta será edificante.

En la Iglesia de la Concepcion, se celebra tambien, este dia, con pompa y su acostumbrado brillo, la fiesta de la Virgen del Cármen.

—

El personal de la Capitania del Puerto, recibió ayer los sueldos q' le correspondian por los meses de Mayo y Junio.

—

Damian Diaz, ha sido nombrado escribiento de la Capitania del Puerro de Corrientes.

—

El estado de las lineas telégraficas nacionales el dia de ayer, era como sigue:

A Corrientes todo mal, las otras bien.

—

La Administracion de Rentas Nacionales, ha recaudado en lo que va del mes hasta el dia 19 del corriente, la suma de pfts. 682230 37 cent; y la Oficina Nacional de Sellos, vendió el dia de anteayer valor de pfts. 1644 58.

—

En la casa de inquilinato, Chacabuco 465, murió repentinamento el individuo Miguel Punti.

—

En Flores habrá hoy tiro á la paloma.

—

Mañana se imprimen *nueve mil* ejemplares de *El Porteño.*

Aprovechen los que ponen avisos.

—

Ya se encuentran entre nosotros las señoritas que componen la gran orquesta *femenil,* cuya directora es la concertista de violin doña Julia Blechschmid.

—

El teniente coronel don Lorenzo Winter, jefe del 5° regimiento de caballeria, ha partido en comision, con detino á la extrema izquierda de la frontera de Buenos Aires.

—Con procedencia de la frontera Sud de esta provincia, ha llegado el capitan Zacarias Lezica.

ÚLTIMA HORA

GUERRA CIVIL EN CORRIENTES

Confirmacion de nuestros telégramas

DATOS OFICIALES

INTERRUPCION DE LA LÍNEA

NOTICIAS DE LOS INDIOS

LA INTERPELACION EN EL SENADO

SESION DE AYER

MINUTA AL PODER EJECUTIVO

COSAS GRAVES

Para el 16 habia fijado uno de nuestros telégramas particulares la erupcion del volcan que se sentia rugir en Corrientes.

Parece efectivamente que ese dia ha empezado la lucha entre la revolucion y el Gobierno de Derqui.

Hallándose como se halla interrumpida la linea telegráfica con la capital correntina, vamos á dar las *únicas* noticias que se tienen, por los vapores que han llegado del Paraguay, pasando por la pobre ciudad que, a no dudarlo, dado el encarnizamiento de los combatientes, presentará un cuadro espantoso de lagrimas y sangre.

—El *Cuyabá* pasó al caer la noche por Corrientes, el 16.

Iba á detenerse á dejar los pasajeros que traia, pero desde que llegó á cierta distancia de la costa, *todos los que venian* abordo pudieron oir un nutridísimo fuego de fusileria, que indicó claramente que se batian en la misma ciudad.

Derqui desde su llegada, conocia el plan de los revolucionarios de manera, que, cuando menos, no ha podido ser sorprendido.

Qué ha pasado en aquella lucha, que ha debido concluir por ser cuerpo á cuerpo?

Fácil le ha de ser comprenderlo al lector, conociendo el valor indomable de la raza correntina.

En confirmacion de la noticia antes dada, el General Ayala dirijió este telégrama al Gobernador de Entre-Rios:

La Paz, Julio 18.

Al Gobernador de la Provincia.

Oficial—El vapor "Cuyabá," llegó esta mañana y sus pasageros dicen: que anteanoche pasaron por Corrientes y sintieron un fuerte tiroteo en la ciudad, que al llegar á Goya han sentido lo mismo, no pudiendo desembarcar allí porque peleaban acantonados, por lo que han dejado en ésta la correspondencia y las encomiendas.—Que antes de llegar á Goya encontraron al comandante Martinez perteneciente á los revolucionarios, que en una chata llevaba aguas arriba como cuatrocientos hombres para proteger á los revolucionarios de Corrientes.

Saluda á vd.

Ayala.

—Del Coronel Arias, el gobierno recibió los siguientes despachos telegráficos:

La Paz, Julio 19 de 1878.

Al Ministro del Interior, Dr. D. Saturnino M. Laspiur.

Oficial—El 17 recibi la órden de retiro enviada por V. E. y en el mismo dia me embarqué y salí de Corrientes como se me ordenaba, trayendo conmigo á los gefes nacionales que se hallaban próximos, solo han quedado en la Provincia por la precipitacion de mi salida los comandantes Quirós, Fuentes y Baez, pero les hice chasque *ordenándoles bajen á Buenos Aires por* el primer vapor. Respecto de las fuerzas que se han racionado por cuenta de la Nacion, debo decir á V. E. que son las fuerzas nacionales á mis órdenes, el Guardia Provincial y las policías últimamente, por que el Gobierno se negó á racionarlas estando ellas al servicio de la intervencion.

De esto último V. E. debe tener ya conocimiento, pues se lo hé participado por nota-telégrama.

Saludo á V. E. atentamente.

José I. Arias.

La Paz, Julio 19 de 1878.

Al señor Ministro del Interior.

Oficial—Me encuentro en éste puerto esperando la cañonera *Paraná* que se ha atrasado un poco y que llegará en breve. Con éste motivo me es grato saludar á V. E. con mi acostumbrado cariño y respeto.

José I. Arias.

Abordo del vapor "Vigilante"

—El Gobierno ha destituido un agente de inmigracion en Europa, por causa de abusos de confianza

Hé aqui la nota:

Buenos Aires, Julio 19 de 1878

A S. E. el señor Ministro del Interior.

El abogado don A. J. Barbieri, subcomisario de inmigracion de la República Argentina en Verona, no obstante su carácter oficial, habia establecido una agencia general de inmigracion para diversos paises, autorizada por el Gobierno Italiano, el cual retiró despues esta autorizacion por haber llegado á su noticia que se habian cometido abusos de confianza, con varios inmigrantes, enrolados para partir á Australia.

El señor Comisario de Inmigracion y colonizacion en Europa D. Cárlos Calvo, al tener conocimiento de estos hechos, ha suspendido al referido señor Barbieri, comunicandome lo sucedido, para la resolucion que corresponda.

Y no pudiendo ser esta, otra que el cese del abogado don A. J. Barbieri, del cargo de sub-Comisario de emigracion á la República, *así lo solicito de V. E. con el debido respeto.*

Dios guarde á V. E.

Juan Dillon.

Julio 20 de 1878.

En vista de lo espuesto en esta nota, se resuelve que cese en su emplea de sub-comisario D. Angel Barbieri.

Comuniquese á la Comisaria General para que proponga el reemplazo, del referido Barbieri y publíquese.

AVELLANEDA
S. M. Laspiur.

—Los siguientes telegramas oficiales dan cuenta de las novedades de la frontera.

Trenquelanquen, Julio 18 7 8.
á las 2 36 p. m.

Señor Inspector y Comandante General de Armas.

Buenos Aires.

Oficial—En este momento 9. a. m. se presenta de tierra adentro á reducirse el Cacique "Pailon Pacheco" con ciucuenta *indios incluso sus familias, las he mandado* racionar. Quieren incorporarse al Cacique "Ramon en Sarmiento" á donde han pertenecido antes y me han pedido hacerles llamar aquí á este.

Lo que he hecho si fuese posible convendria tener estos indios aqui donde no hay vaqueanos para tierra, adentro en ese campamento seria conveniente telegrafiar á "Sarmiento"

Coronel Nelson:

—

Puan, Julio 19 de 1878—h. 2-50 p, m.

Al Inspector General de Armas.

(Buenos Aires)

Fortin Dominguez, Julio 19.

Anoche á las 12 a. m. los indios intentaron salir simultáneamente por mi derecha á la altura del fortin "Catalan" y á mi izquierda entre "Diaz" y "Marcos Paz".

Los indios de la derecha fugaron en direccion á las sierras, apenas sentidos. Son perseguidos por Pichihuincá. Los de la izquierda en número de cuarenta al abrir el portillo fueron sentidos, por una partida mia, la cual le hizo dejar 150 caballos, cuatro caballos ensillados y cinco lanzas, van ellos montados y en ancas.

Son perseguidos por el activo capitan Ruibal, el que espero dará buena cuenta de ellos. Queda cumplido lo que prometí á V. S., *que los indios que invadieron no saldrian sin ser batidos* en la frontera de mi accidental mando.

Este escarmiento hará comprender á los salvajes que impunemente no deben invadir.

Hemos tenido diez dias de vijilancia estrema para conseguir este propósito. Los indios salen como ratas por tirante.

Dios guarde á V. S.

Cerri.

—Continúa la grita contra el impuesto á los tabacos. Con escepcion de la *Tribuna* y de la *Nacion*, que desearia ver a la Cámara sancionar el impuesto para hacerse odiosa, toda la prensa combate el odioso impusto.

—Un telégrama particular de Roma confirma la enfermedad del Papa. Habrá que elegir otro, pronto?

—Grandes manifestaciones en Lóndres al Ministerio, con motivo de la conclusion de los tratados que aseguran la paz europea. Ya lo creemos!

—Mañana contestaremos al *Correo Español,* no comprendiendo que *caiga al Porteño* por haber trabajado porque un español, digno y honrado como el señor Bustillo, haya tenido un beneficio, digno tambien de la *sociedad que le aprecia.*

—Se reunió ayer el Senado de la Nacion.

Despues de darse cuenta de varios asuntos entrados, sin importancia alguna, se dió lectura á la siguiente minuta de comunicacion.

Exmo. señor Presidente del Senago.

El Senado en sesion de hoy ha acordado manifestar á Vd. lo siguiente:

Por telégrama recibido del señor Gobernador de Corrientes, Doctor Don Manuel Derqui; por impresos de la misma Provincia; por cartas particulares y por copia autorizada de un sumario levantado, que acredita, que á sediciosos se han tomado remigtons con la marca del Parque de la Nacion; y finalmente por la notoriedad misma de los hechos, el Senado se convence de que en aquella Provincia existe la sedicion cuyo origen es un atentado perpetrado públicamente y sin ser estorbado, á saber: una porcion de individuos, que tomando el nombre del pueblo, han deliberado y creado un gobierno que nos emana de la Constitucion, sino de una pretendida soberania popular que bajo la Constitucion no puede ejercerse por medio de sus representantes.

Todo hace creer que al retirarse la *intervencion segun la ley del Congreso con* aprobacion del Ejecutivo, se deja á la Provincia de Corrientes presa de una sedicion apoyada por armas y gefes nacionales.

Para evitar terjiversaciones el Senado cree de su deber espresar, que siendo la mision del Ejecutivo hacer cumplir las leyes del Congreso en su espíritu y en su forma y antes que todo el articulo 22 de la Constitucion "Declaraciones y garantias." confia que no omitirá en este caso medio alguno para que se cumplan, máxime cuando su violacion se ha perpetrado en presencia de las autoridades de su dependencia y bajo su jurisdiccion, pues la Provincia de Corrientes intervenida, no ha tenido otra autoridad por meses que haya cumplido las leyes y constitucion en cuanto á preservar la tranquilidad pública como autoridad *nacional.*

En virtud de estas consideraciones, el Senado cree, que no es materia de intervencion suprimir la sedicion que contra el art. 22 se ha producido en Corrientes, y que el P. E. se debe así mismo y á las leyes del Congreso el que á la reciente ley mandaba cumplir con el retiro de la intervencion, no se la haga aparecer como un acto impremeditado del Congreso, que tantas sesiones consagró á su elaboracion.

Los sediciosos por haber peticionado armados, no han sido asegurados ni reprimidos por autoridad alguna, de manera que al retirarse la intervencion, no estuviesen en actitud de repetir su atentado, habiéndose ademas permitido que organicen un Gobierno sedicioso en presencia del Interventor mismo, en momentos de *desidir el Congreso lo conveniente.*

Dada aquella ley, el Gobierno Nacional está en el deber de restablecer las condiciones de paz y sumision en que se mostraban los sediciosos hasta su sancion, declarando solemnemente como en el último movimiento sedicioso en la Provincia de San Juan, que no reconocen Gobierno emanado de deliberaciones de gentes que invocan el nombre del pueblo, para obrar fuera de los términos y formas constitucionales; prestando su apoyo contra *tan notorios sediciosos á la autoridad* establecida en Corrientes, pues la sancion del Congreso dando por terminada la intervencion, no ha declarado legal el gobierno del doctor Derqui á juicio de esta Cámara.

La estabilidad de todas nuestras instituciones dependen de la estricta observancia de estos principios fundamentales.

Y en esta virtud el Senado espera que el P. E. dictará las medidas mas eficaces para preservarlas y defenderlas.

Dios guarde a V. E.

Rocha—Sarmiento—Pizarro.

Fué fundada por el Senador Rocha, quién manifestó que habian sus autores creido prudente alterar los términos en que estaba convenida la que se presentó en la sesion anterior y que despues de modificarse habia quedado tal cual se presentaba.

Habiendo manifestado el señor Torrent deseos de conocer la minuta anterior, se pasó á un cuarto intermedio para satisfacer las exigencias del señor Senador.

Vueltos á sus asientos los señores Senadores, el doctor Torrent manifestó que era muy poca la diferencia que existia entre uno y otro proyecto.

El Senador Velez pidió que la minuta pasase á Comision. No fué aceptada esta mocion.

El Senador Rocha continuó esplicando los motivos que habian tenido para presentar este proyecto de Minuta, y entre otras cosas espuso: Que las últimas noticias traidas de Corrientes, por el vapor *Guarumba*, eran sumamente alarmantes; que en *Corrientes* estaban batiéndose hermanos con hermanos y que no era posible que el Senado permaneciera indiferente ante la sangre argentina, que en estos momentos se vertia allí.

Sobre este tema desarrolló sus argumentos, y terminé deplorando que las pasiones del partidista llevaran á nuestro pais al caos.

El Senador Velez le siguió en la palabra, y espuso: Que se complacia el ver que pocos dias despues de sancionado por el Senado un proyecto, que no era *ni sal ni agua*, los mismos que lo habian defendido pidieran al P. E. que fuera a sostener un Gobierno cuya legalidad habia sido desconocida y que el Senador Rocha haya incurrido en una chocante contradiccion con su proyecto de minuta.

Que se oponia á ese proyectó, por tres razones:

1ª Porque se trataba en ella de reconocer á Derqui, cuando habia sido desconocido por ambas Cámaras.

2ª Porque no los creia facciosos á los ciudadanos correntinos que nombraron Gobernador interino á Pampin; y 3ª Porque el P. E. puede ir á un estado a sostener a las autoridades, sin que esto se llame *intervencion.*

Despues de esplayarse sobre estos puntos, terminó diciendo: que si alguna sangre se derramaba, ella caeria sobre la cabeza de los que votaron por el *retiro de la intervencion.*

El Senador Sarmiento, en un estenso discurso, dijo q' todo cuanto pasaba en Corrientes, era culpa del P. E.: que con una série de errores a cual mas lamentables, habia contribuido á que se alterase la tranquilidad de una provincia hermana.

Despues de hacer otros cargos al Presidente de la República y a sus ministros, terminó diciendo, que lo mejor que podia hacerse era dejar, que esas cuestiones se resolviesen á *balazos.*

El Senador Torrent *agrégó:* que el *Congreso, con la ley de retiro de la intervencion*, habia puesto el pueblo correntino, en la imperiosa necesidad de recurrir á las armas para reconquistar sus derechos de pueblo libre.

Despues de un nuevo cuarto intermedio, el Senador Pizarro, fundó su voto en pró del proyecto de Minuta.

Declarado suficientemente discutido el punto, se procedió a votar.

En general fué aprobado por 16 votos contra 8 en particular por 14 contra 10.

En seguida se levantó la sesion siendo las 6 1/2 de la tarde.

El conflicto de la Rioja.

—El conflicto entre el P. E. de la Rioja y el Legislstivo, *parece que pronto terminará*, segun el tenor del siguiente telégrama oficial del Gobernador Delegado de esa Provincia:

Rioja, Julio 19 de 1878.

Al señor Ministro del Interior.

Oficial—Acabo de recibir telégrama que V. E. me ha dirijido por encargo del señor Presidente acojiendo con vivo interés el empeño que V. E. manifiesta.

Me ocupo desde el momento de acuerdo con el Ministro de procurar la solucion deseada de los conflictos actuales.

Puedo asegurar á V. E. que no omitiré ningun género de esfuerzos en este sentido y que no ha faltado de parte del Gobierno propietario ni faltará de la mia el patriotismo como sanas intenciones en presencia de los deplorables conflictos producidos.

Abrigo fundadas esperanzas de alcanzar el éxito anhelado.

Pronto comunicaré á V. E. el resultado respetuosamente.

MANUEL VICENTE BUSTOS,
Gobernador delegado.

SOLICITADAS

Al público.

Habiendo tenido encargo de comprar varias joyas para unos novios he recorrido varias de las joyerias las mas principales de esta ciudad tanto por su fama como por su lujo; pero en ninguna de ellas habia podido hallar lo que me habian encargado, hasta que me detuve en la nueva Joyeria "La Porteña" que ha establecido el simpático jóven Cárlos Rosso, Victoria 266, donde he hallado un completo y variadísimo surtido de alhajas, brillantes y relojes de todas clases y á precios muy reducidos.

El surtido es tan completo y variado que no dudo que cualquiera que vaya á comprar alguna joya en la Joyeria de C. Rosso quedará plenamente satisfecho.

Ademas C. Rosso es muy galante con el público, pues cualquiera que visite su casa quedará muy contento de la amabilidad que usa con sus clientes.

Cumpliendo un deber de gratitud recomiendo al público la Joyeria y Relojeria "La Porteña", Victoria 266.

Sus precios no tienen rival en Buenos Aires.

No olvidarse 266 Victoria 266.

Los que duden visiten la casa para convencerse.

647 jl18 21 *A. D.*

—

Al Dr. D. Cándido Gonzalez.

(BOLIVAR 530)

Muy ingrato seria sino recurriese á la prensa para hacer público mi agradecimiento al distinguido facultativo don Cándido Gonzalez, quien con el mayor desinterés ha curado á un hijito mio de la terrible enfermedad del *croup.* Estos ataques son tremendos, pues rara es la victima que se salva; pero los largos estudios y los muchos años de curso en las mejores universidades del mundo, despejada inteligencia y el claro talento y la contraccion en el sacerdocio de la ciencia que posee el Dr. Gonzalez, han hecho que la medicina triunfe.

Al hacer público este hecho debo manifestar juntamente que el Dr. D. Cándido Gonzalez, no solo ha procedido desinteresadamente como médico sino que con el mayor desprendimiento me tendió su mano filantrópica.

Para cerrar estas lineas le diré al doctor Gonzalez que quedo sumamente agradecido á sus atenciones y que reconozca en el que firma uno de sus mas leales servidores.

Aquiles Morini.
j21 1p Estados-Unidos 70.

PARA TODOS

JOSÉ C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PÚBLICO
BOULEVARD 25 DE MAYO NÚM. 46
MERCEDES
679 ml nov. 11

LA FABRICA DE CARRUAGES

DE

JUAN ROLAND

Se ha trasladado definitivamente

A LA CALLE DE SAN MARTIN N. 160

FRENTE AL BANCO HIPOTECARIO

Al público—Habiendo introducido notables mejoras en el nuevo establecimiento me encargaré como de costumbre de la construccion y composturas de todas clases de carruages recibiendo al mismo tiempo carruages en venta y á depósito. San Martin 160.

613 jl15 24 *Juan Roland.*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Victoria

COMPAÑIA DRAMÁTICA

Domingo 21 de Julio, el grandioso drama en un acto: LA CAPILLA DE LANUZA; la zarzuela en un acto: UN CABALLERO PARTICULAR; y la zarzuela en dos actos: LA COLA DEL DIABLO.

—

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Domingo 21 de Julio, á las 8 de la noche. Se pondrá en escena con el aparato cuanto requiere su interesante argumento, el gran drama en 8 cuadros en q'tanto se distingue la señorita Tula Castro, titulado: MARGARITA DE BORGOÑA REINA DE FRANCIA.

—

Aviso importante

Habiendo resuelto desmontar el modelo que representa el ensanche y nuevo puerto de Buenos Aires que esta actualmente en los salones de Variedades, la empresa ha creido conveniente avisar al público que solo estara en exhibicio hasta el dia 21.

Los señores Ministros, DD. y SS. de ambas Camaras como asi los ingenieros que no hayan ido hasta la fecha, podràn hacerlo gratis mandando pedir entrada en el mismo local de 7 á 10 de la noche, hora de exhibicion.

Las partes accesorias ó sean las casas y buques, se venden en detalle.

—

CIRCO ARENA

GRAN COMBINATION COMPANY—COTTRELLY

HADWIN—WILLIAMS

Hoy Domingo, dos funciones, una de tarde y otra de noche, pero dos espectáculos sorprendentes. Bobe mameluco, tuvo un suceso espléndido. Mister Woorland en las barras fijas, sorprendió al público con sus extraordirias pruebas y el doble salto mortal. Hoy en la funcion de tarde, la nueva pantomima un episodio de la vida de Napoleon 1º en las visperas de la batalla de Austerlitz. En la funcion de esta noche, á pedido general se repetirá todos los mismos ejercicios que se ejecutaron para el beneficio de W. H, Bell.

AVISOS NUEVOS

Lauro-cloral del Dr. Schwabe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública. El Lauro-Cloral podria llamanse «Bálsamo Milagroso,» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes picados, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor en la botica alemana, Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 pesos el frasco.

712 j21 23

Tos, catarro, tos convulsa y toda las enfermedades del peche pulmones, cura el jarabe de San Vicente, quo está preparado puramente de vegetales. (Aprobado por el Consejo de Hijiene Pública.) Botica alemana de Otto E. Rcke, Corrientes 445 esquina Libertad.

712 j21 23

Para el pelo «Eau de Capille». El «Eau de Capille» de Leipzic. Es el mejor restaurador y fortificador del cabellos tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina: botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos. y por menor á 30. Corrientes 455, esquina Liberdad.

712 j21 23

Para los enfermos del estomago. El Elixir tónico digestivo del Doctor Hufeland. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública. Cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina a Liberdad.

712 j21 23

Se vende el bien situado Café Restaurant Paseo de Julio núm. 208.

713 j121 23

Buena pichincha Se vende la confiteria del Club Social (Lomas de Zamora) con contrata y para tratar en la misma confiteria.

714 j21 22

Idiomas español, francés ó ingles. Aritmética decimal, sistema métrico; teneduria de libros, etc. Enseñanza á domicilio y en su casa del preceptor. Lecciones de noche de los mismos ramos. calle Suipacha nú. 189 entre Cuyo y Corrientes

696 j121 23

Se necesita una cocinera que sepa bien su oficio calle de las Piedras 251

697 j121 23

se alquila la casa quinta de Fabian Aranguren, con una lecheria reparto, campo de pastoreo, galpon, alfalfar y lecheras de invierno y de verano, para tratar calle 23 número 43 en Mercedes.

687 j21 28.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue en la calle de Chile N. 472, un medallon imitacion onix bordado de flores de perlas con una media luna, el que se perdió el dia 19 á inmediacion de la calle Zeballos y Cochabamba.

693 j21 22.

Alambre de patente para cerco de primera calidad y á precios modicos, se vende en el nuevo corralon calle de Montevideo nú. 34

699 j121 28

La Iberia Unica fábrica de camisas sin rival en Buenos Aires! Para qué mas camisas estranjeras fabricándolas en «La Iberia» mucho mejor clase y mucho mejor confeccionadas, á precios sumamente bajos como en ninguna otra parte. Artes 93, entre Cangallo y Piedad.

675 j20 22

Al comercio Participo que he comprado á don José Rezzonico, el almacen de menudeo sito en la Floresta, y denominado «De la Estrella,» los que tuveiren cuentas pendientes con dicho negocio, deben presentarse en el término de tres dias á efectuar sus reclamos.—Floresta, Julio 19 de 1878.

679 j20 22 *Cárlos Arrighi.*

Por ausentarse del pais, se venden algunas camas y otros muebles buenos, entre ellos un lindisimo espejo de sala que vale 4,000 pesos en 2,000 y un juego de dormitorio de nogal, casi nuevo para hombre solo. Para verlas y tratar ocurra a la calle Tacuari 59, último piso, de 8 a 2 de la tarde.

698 j121 23

Monte de Piedad de la Provincia—Teniendo conocimiento la Gerencia que don Eusebio Gorbea, domiciliado en la calle del Perú 215, reparte tarjetas titulándose corredor autorizado por este establecimiento, se hace saber al público que no se ha concedido semejante autorizacion á esta ni á ninguna otra persona.—Julio 19 de 1878.

680 j20 27 *El Gerente.*

Fierro en barras, atados, planchas, chapas etc. de primera calidad y á precios modicos, se vende en el corralon calle Montevideo nú. 34

700 jl21 28

Novelas de Perez Escrich encuadernadas á 20 pesos. tomo. Buen Orden nú. 308 Libreria.

701 jl21 23

La Perdicion de la Mujer. El Cura de la Aldea. El Corazon en la Mano. La Mujer Adúltera y otras varias obras de Perez Escrich se venden encuadernadas á 20 pesos. tomo. en la libreria Hispano-Americana Buen Orden 308.

702 jl21 23

Libreria Hispano-Americana Buen Orden 308. En esta casa hay un gran surtido de libros que se venden mas barato que en otras partes.

703 jl21 23

Libros y mas libros Hay un gran surtido y muy baratisimos en la Libreria Hispano-Americana Buen Orden 308

704 jl21 24

ACEITE PURO

DE HICADO DE BACALAO

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal, de los higados fresco de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1º—Pureza completa.
2º—Que es fresco y libre de rancidez.
3º—Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido que presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal do la misma, Rivadavia esquina Salta.

Farmacia de Kelly, Suipacha esq. Santa-Fé.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia nueva, en Chascomús.
Farmacia del Sud, Rauch. 691 j21 23

CURA RAPIDA

DE LOS

SABAÑONES

El bálsamo del doctor Greeves, es una cura infalible. Los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufran de ellos, es una de aquellas enfermedades que, por parecer insignificantes á primera vista, nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo, y la aceptacion general que ha merecido, ha coronado las esperanzas del doctor Greeves, á un grado mayor al cual él jamas habia soñado, su aplicacion es fácil, y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Bálsamo del doctor Greeves; usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cutis porque la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cutis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos, forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.

Usando este Bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes; porque priva las gretaduras del cutis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad al cutis.

Preparado únicamente por el London y Liverpool Pharmacy,

Se vende en frascos de 10 y 15 pesos, en los siguientes establecimientos:

En la Farmacia y Drogueria inglesa de Cramwel, Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.

692 j21 23

El destructor

DE LAS

HORMIGAS NEGRAS

Ó SEA

BISULFURO DE CARBONO

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga de los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo.

Sabiendo el parage donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se echa en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa, del **Bisulfuro de Carbono** haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica á la llama un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquo **y al instante** se produce una pequeña esplosicn la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha echado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion se hallará que las hormigueros despues de esta operacion se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir nna media docena de hormigueros del tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.

690 j21 23

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes,

Estos reguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su exelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que en el ojo del callo ó juanete queda exáctamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

689 j21 23

BISULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este Específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y facil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la nueva farmacia inglesa de Cranwell.

145—Calle Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)

709 j21 23

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada

DEL DOCTOR MOURE

Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y otros bichos perjudiciales.

DEPÓSITO

NUEVA FARMACIA INCLESA

DE CRANWELL

145—CALLE DE LA VICTORIA—147

Entre Chacabuco y Piedras.

705 j21 23

PASTILLAS PECTORALES

DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tos convulsa, asma, resfrios y otras enfermedades de pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INCLESA

DE CRANWELL

145—CALLE DE LA VICTORIA—147

Entre Chacabuco y Piedras

787 j21 23

José Joaquin Arana

Q. E. P. D.

Falleció ayer 20 de Junio de 1878.

Maria H. de Arana esposa, petrona D. de Arana madre y demas familia, invitan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á conducir los restos de dicho finado, hoy 21, a las 11 a. m.

Casa mortuoria, Belgrano 46; altos.

688 j121 1p.

ACEITE HIGADO DE BACALAO

De la Farmacia de Lóndres y Liverpoo

Preparado de los hígados frescos, espresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro,
El mas agradable,
El mas fácil dijerido,
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor—

NUEVA FARMACIA INCLESA

DE CRANWELL

145—CALLE DE LA VICTORIA—147

Entre Chacabuco y Piedras.

708 j21 23

A LOS SUSCRITORES DE EL PORTEÑO

Rogamos á los suscritores morosos, pasen á la oficina Piedad 133, a abonar las suscriciones atrasadas, si es que no quieren se les suspenda la entrega del diario.

La Administracion.

Julio 20.

Restaurador del cabello

DE ROSSETER

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano su primitivo color, no tiñe el pelo sino ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la

Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell!

145—VICTORIA—147

Entre Chacabuco y Piedras

706 j21 23

PECTORAL DEL PARAGUAY

Se previene al público que la formula de esta preparacion farmaceútica ha sido presentado desde VARIOS MESES AL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE DE ESTA CAPITAL, quien lo ha otorgado su APROBACION Y AUTORIZADO SU VENTA.

Depósito

EN LA DROGUERIA

DE

A. DEMARCHI H^os^. Y C^a^.

Defensa 177 á 185

694 jl21 25

Don Federico Aguiar

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Abril de 1878.

Isabel S. de Aguiar, esposa; Dolores A. de Aguiar, madre; sus hermanos Alfredo y Juana Aguiar, hermanos y hermanas politicas y demas deudos invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que por sufragio de su alma se celebrara el Lúnes 22 del corriente, á las diez y media de la mañana, en el Templo de San Nicolàs de Bari.

Favor que agradecerán eternamente.

695 j21 22

5,000 LIBRAS

DE

PICADURA HABANA

DE LO MEJOR

tiene en depósito la fabrica de cigarrillos especiales «Tu y yo» con el propósito de no cambiar tabaco á los fumadores que nos favorecen.

710 jl21 23 3páj

REMATES

Celedonio Sosa

En el Bragado. El domingo 25 de Agosto próximo procederé á vender en publico remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro, doctor don Virgilio M. Tedeo y como perteneciente á la testamentaria de don Eufrasio Perez; número de hacienda cuyo detalle y tasacion es el siguiente:

567 ovejas al corte, fina y en buen estado; tasado á 35 pesos una; 1268 id id mestiza en regulaa estado a 29 id id; 81 animales vacuno al corte id 210 id; 134 id yeguarizo 75 id; 5 caballos en regular estado 200 ps. uno.

El remate tendrá lugar el dia mencionado en el hotel de don Miguel Sarriela, Bragado, advirtiendo que no se recibirá oferta que no esceda de las dos terceras partes deberá recibirse el dia siguiente del remate.

661 jl19 a 25

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

De una hermosa quinta, perteneciente á la testamentaria de don Luis Echave y Francisco Aguilar, donde estará la bandera de remate.

Base para la venta 50,473 ps. m¡c.

El Viérnes 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud. doctor don Justo P. Ortiz, la quinta arriba espresada, compuesto su terreno de 300 varas por costado, ó sean 4 cuadras de 150 varas. La via ferrea del F. C. del Sud le pasa por el ángulo Sud-Oeste. Linda por su frente al Este, con la calle de cien varas,—denominada principal—y por medio con la primera quinta de esta testamentaria, al Norte y Oeste, calle por medio con terreno de los Provencal y Laberic, y al Sud con la quinta de los señores Moreno y Lumb.

Tiene 1,500 plantas de paraiso, 180 id de álamo y acasio y 2 1¡2 cuadras de alfarfar. Toda cercada de alambre y palos de ñandubay. Tasada en la cantidad de 75,710 ps. m¡c. Títulos de 1er. órden. Tambien venderé 760 medios postes de ñandubay, 90 estacones id 36 lienzos de tabla para corral, 2 tranqueras 2 palmas.

Por mas datos, al rematador en Dolores, ó á la Secretaria del señor don Alejandro Villaabrille.

617 jl16 a6

Angel Aguilar y C^a^.

¡¡JUDICIAL!

Importante remate

DE LA CASA

JUNIN 62

ENTRE

PIEDAD Y CANCALLO

TASACION 118,627 PESOS

Base para la venta

Dos terceras partes 79 085 pesos m¡c.

El viernes 2 de Agosto á las dos de la tarde procedere á vender la propiedad arriba indicada por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Da. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Calderon. Compuesta de seis piezas de material, techos de dos hiladas de ladrillo y valdosa, cocina, letrina y aljibo, algibe con brocal de mármol, los pisos y piezas, cocina y patios de valdosa. las puertas exteriores de cedro y umbrales de mármol, edificada en terreno de 16 vs. y cincuenta centecismos de frente al Este por 17 vs. y 35 de fondo. la casa está a quilada y dá mas del 1 p% y situada á las pocas vs. de la calle de Piedad.

Nota—por mas datos á la oficina de Sanabria bajo la Recoba nueva ó á los martilleros Bolivar 61.

504 j£4.2

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA

El Mártes 13 de Agosto de 1878 á las once de la mañana, procederé á vender en público remate los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Ceferino Llanos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Noguera los cuales consisten: Una finca ubicada en la calle San Martin formando esquina á la del General Pintos, cuyo terreno se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo con dos piezas de material cercado de pared, cocina letrina, y pozo tasado en todos sus ramo en la cantidad de 100,000 ps. 2¡3 partes 666 ps. m¡c. Con esta base procederé á la venta de la mencionada finca. en seguida venderé un terreno perteneciente a la misma testamentaria formando esquina á la calle de la Patria y Once de Setiembre, cuya area se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo con un rancho de material, techado de paja pozo y alambrado, tasado en 7000 ps, 2¡3 partes 4667 ps. m¡c.

En seguida venderemos en la casa habitacion, todos los muebles que en el dia del remate estaran á la vista; procederemos tambien á la venta de los siguientes remo-vientes:

771 ovejas al corte, tasadas en la cantidad de 30 ps. cada una, 2¡3 partes 20 ps. base para la venta; 30 yeguas tasadas en 108 ps, una, 2¡3 partes 67 ps. m¡c. 8 vacas tasadas á 300 ps. cada una, 2¡3 partes 200 ps. una. Como tambien una marca con su correspondiente boleto, tasada en la cantidad de 600 ps., 2¡2 partes 400 ps. m¡c. Escusamos recomendar este importante remate á los señores interesados. No faltar el dia indicado.

Nota—Por mas datos, al escriterio de los martilleros bolivar 66.

608 jl14 a13.

M. Hidalgo y Ca.

Núm. 5877

DE UNA CASITA CENTRAL

Calle de Europa 349

Entre Tacuari y Buen Orden. Pichincha de la época. Tasada en 75,000 pesos, las 2¡3 partes 50,000 m¡c. ha producido 700 ps. mensuales hasta goy.

El Domingo 21 del corriente, á las 2 de la tarde, procederemos á vender dicha propiedad por autorizacion de las partes interesadas y para chancelar un crédito ejecutivo. Estando bastante autorizado pera realizar esta venta. Su terreno se compone de 8 1¡2 vs. de frente al sud por 17 1¡2 td de fondo ó mas lo que se encuentra dentro de muros con 3 piezas de material, maderas duras, pisos de baldosa, cocina, teteina etc.

La localidad es inmejorable. la venta es forzosa y es por la baja tasacion hue se le ha puesto para realizarla á todo trance.

Los títulos garantidos y para mas pormenores al escritorio calle Perú 221.

630 jl6 21

José Rossotti

GRAN REMATE

JUDICIAL

El Domingo 21 de Julio, á las 12 en punto

EN LA CALLE RIVADAVIA 1495

PERTENECIENTE AL CONCURSO

DE D. PEDRO CALATRONI

Venderemos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fourouge, del concurso arriba mencionado. Siendo imposible hacer el detalle completo de todas las existencias, nos limitamos á lo siguiente: Hay como 160 lotes, entre botellas, pipas, bordalesas, cajones de licores de muchas clases muebles de escritorio, plantas escojidas, tipos de imprenta, una prusiana, galpones y todos los útiles para la fabricacion de licores etc. etc. No faltar pues que con poquisima plata, pueden hacerse de buenas pichinchas.

578 jl2 21

Bernardo G. Berro

JUDICIAL

EN EL "SAUCE"

De hacienda vacuna, una poblacion y una marca de fuego

El domingo 11 de Agosto á las dos de la tarde venderé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Justo P. Ortiz, las haciendas pertenecientes á los bienes testamentarios de Don Crisantos Farias, y que á continuacion se detallan.

230 cabezas de hacienda vacuna en sociedad con don Jaime A Lakhart tasadas á 200 pesos una. Un rancho de paja tasado en 1,000 pesos. una marca de fuego tasada en 1,000 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, Partido del Vecino, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Por mas pormenores ocurrir al remador, calle Dorrego esquina Mejico.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

EN DOLORES

De una finca situada en el cuartel 5º calle de Catamarca núm. 58.

El Juéves 15 de Agosto á las dos de la tarde procederé á vender en publico remate y dinero de contado. por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz, una finca perteneciente á la testamentaria de D. Crisanto Farias, y ubicada en la calle de Catamarca numero 58, midiendo su terreno 50 varas de frente por 50 de fondo, teniendo dos piezas de material con ventanas de reja y techo de paja, cocina, pozo de balde etc. tasado el todo en la suma de 27,650 ps. m¡c.

Para mas datos ocurrir al escritorio del rematador, calle de Dorrego esquina á la do Méjico.

650 jl17 a15.

Balbin y Lagos

ESPECIAL REMATE

DE

CUADROS AL ÓLEO

Procedimiento Viena

Desde el Lunes 22, estarán en exhibicion en la calle de Rivadavia num. 30 donde estaba la farmacia del señor Cramwell.

El remate tendrá lugar el Viernes 26 del corriente á las 7 en punto de la noche. Llamamos la atencion de la gente de buen gusto que quiera hacerse de una magnifica cópia no faltar á este remate. Tambien llamaremos la atencion sobre la clase de marcos.

711 jl21 26

José M. Gimenez

JUDICIAL!

En mi casa. Defensa 78 y 80. El Viérnes 26 del corriente, á las 12 1¡2 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por don José A. Reyes, contra don Manuel Rodriguez, cuyo pormenor es como sigue: 1 riquisimo piano Pleyel, 2 sofas forro de reps, 2 butacas, 12 sillas de caoba asiento de esterilla. 2 sillones asiento esterilla. 1 sofa caoba forro de reps, 6 sillas doradas asiento esterilla, 6 id caoba id id, 1 sillon de id id id, 1 mesa centro piedra mármol, 1 ropero de nogal con espejo, 1 id jacarandá con id id, 2 cómodas negras, 1 id nogal y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo una gran cantidad de plantas, á saber camelias, jazmines, heleotropos, y otras muchas plantas que no se detallan por su mucha estension.

No faltará la hora indicada si quieren hacer pichinchas.

608 jl19 26

Leoncio Fábregas

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE MERLO

De tres manzanas de terreno

Retasa de 9,800 ps. m¡c. la manzana; base para la venta las dos terceras partes.

El domingo 4 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé en publico remate y al contado, com perteneciente al concurso de don Lucas Castro y por órden del señor Juez de paz don Cándido Pizarro hijo, 3 manzanas de terreno, divididas en tres lotes, y en la forma siguiente:

Manzana núm. 2—Compuesta de 140 varas ó sean 121 metro y 24 centímetros por cada costado lindando por el Este, calle en medio con don Juan Dillon, por el Sud, calle en medio con la manzana num. 3, por el Norte calle en medio el señor Pearzon, y por el Oeste, con la num. 7 del mismo señor Pearzon.

Manzana num. 3—La misma superficie que la anterior, lindando por el Este calle en medio con el señor Dillon, al Oeste calle en medio. con la manzana 6 del señor don Fernando Pearzon, por el Norte calle en medio con la manzana num. 2 de este concurso, y por el Sud, calle en medio con la manzana num. 4 de Pearzon.

Manzana núm. 8—Igual superficie y linda por el Este calle en medio con la manzana num. 1 del señor Pearzon, por el Oeste calle en medio con los señores Parafo y Fuster: por Sud calle en medio con la manzana num. 5 del señor Pearzon y por el Norte calle en medio con el señor Chabró.

Nota—Por mas datos ocúrrase al rematador en San José de Flores, escribania Pública de Antonio C. Plot Rivadavia 129.

615 jl17 26

M. Benza

¡¡JUDICIAL!!

De todas las existencias de la lujosa sastreria la Villa Argentina situada en la calle de Florida nums. 79 y 81 por órden del señor Juez Comisario don Francisco Gimenez y perteneciente al concurso de los señores Moores hermanos.

El Lunes 22 á las 11 en punto de la mañana procederé á la venta de susodichas existencias cuyo pormenor en partes como sigue: paños, casimires de todas clases, una gran cantidad de ropa hecha de medida corte de casimir para pantalones y una infinidad de articulos perteneciente al ramo.

Al mismo tiempo—Venderé el lujoso armazon mostrador, 3 magnificos armarios, ricos espejos luna francesa, arañas para gas de cinco luces y una infinidad de artículos que estaran á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

De todas las existencia de la sastreria situada en la calle de Cangallo 59 perteneciente al mismo concurso.

El Viernes 26 del corriente a las 11 en punto procederé la venta todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es un completo surtido de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, espejos etc.

Para mas Informes al martillero Tucuman 913.

590 jl13 26

Pascual Costa

UNA LINDA MANZANA DE TERRENO

En Merlo, con frente a la estacion del ferro-carril, terreno de gran importancia, á cualquier precio.

El Lúnes 22 de Julio de 1878, á las 3 de la tarde, en el patio de mi casa San Martin num. 160, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden terminante de su dueño y á cualquier precio una espléndida fraccion de terreno compuesto de ocho mil cuatrocientas varas cuadradas y cuya área se encuentra marcada en el plano del pueblo de Merlo con la letra L—Situado al Este frente á la estacion del Ferro Carril, á pocas varas de la via férrea—lindando por el Sur, calle de Rivadavia por medio, con el señor Labrea, y por el Norte con Quirno.

No hay que hacer mencion, sobre la posesion de este terreno, situado en uno de los pueblos de mas porvenir como lo es el de merlo con ferro carril á un paso, y con el ramal á Lobos, lo que facilita un continuo movimiento de pasageros por las dos vias, que se estacionan allí. Este terreno puede decirse pues á propósito para cualquier negocio ó quinta de recreo.

Advierto que se venderá á cualquier precio.

Las escrituras son inmejorables y á completa satisfaccion del comprador, quien hará el adelanto de ps. 3,000 m¡c. al formar el boleto.

Las escrituras pueden los interesados inspeccionarlas en la escribania de D. Manuel Terry al lado del Banco de la Provincia.

Por mas informes á mi escritoria 160 San Martin.

426 j27 jl22.

Manuel de la Serna

LOS LUNES, MIERCOLES Y SABADOS

Calle de Bolivar 83, esquina á Alsina

A las 12 en punto del dia

Varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otros.

Los Viérnes á la una

Gran surtido de plantas de flores, adornos y frutales.

Atencion

Se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para vender en remate ó en venta particular.

Otro

Carruages y tilbuy, hay en venta varios.

Mattaldi y Wells

EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

De muebles nuevos y usados, articulos de merceria etc., a la una del dia, y á las ocho de la noche.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los articulos que se remitan para vender, sin cobrar interés alguno. Y tambien se vende en particular muebles y demas.

842 o17 perm

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Martes,

Juéves

y Sabados

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

Á LA MINUTA

Se adelanta dinero sobre mercancias para vender en remate.

729 s10 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor dón Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Bouza, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires Julio 4 de 1878

Federico Mendez.
j8 a7 Escribano Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Consultorio médico Enfermedades del pecho. El inhalador de mi invencion corresponde mucho mejor á la cura de las enfermedades pulmonares, de los hasta ahora usados. Ademas los remedios que yo empleo son del todo nuevos, y son el resultado de mis esperiencias y estudios. Asi, mientras la tos convulsa no há hasta ahora encontrado ningun remedio, con mi inhalador sana rápidamente, la bronquitis capilar que en los niños es casi siempre mortal, sana con mi sistema, en pocos dias; lo mismo puedo afirmar que sucede con el asma esencial, y otras enfermedades del pecho. Mi gabinete posee cuanto la ciencia hasta ahora ha encontrado para la cura de las enfermedades indicadas; asi el aparato del doctor Schnitzler, ventajosamente por mí modificado, balanza médica, spirimotros, dinamómetros, y un pleximetro de mi invencion, para el mejor diagnóstico de dichas enfermedades. Aviso ademas que no me ocupo de partos, ni de las enfermedades pertenecientes al ramo de cirujia. Horas de consulta: de 1 á 4, todos los dias, esceptuando los feriados. Reconquista 272, altos.— *Crisogono Bortolazzi.*
674 jl20 a19.

Manteca fresca a 9 pesos, se vende el almacen de la Germania calle Perú 83 y 85, se reciben diariamente fresca. 686 jl20 27

Se avisa a los que se han permitido con gran abuso ser deudores de la Sastreria Corte Especial Rivadavia 28 que si en todo el presente mes de Julio, no retiran sus cuentas seran puestos en un permanente con sus nombres apellido y domicilio. jl20 22

se alquila Un esplendido alfalfal compuesto de 18 cuadras todos bajo alambrado, casa de material, corral etc. Se halla situado á 7 cuadras de la estacion de Moron ocurrir calle de Cerrito 280 682 jl20 22

Se ha esiablecido una bolanta diaria que sale de Moron á la cancha vieja en frente de la estacion, despues de la llegada del primer tren y regresa por el último, llevando pasajeros y carga, por un precio mas barato que ninguna otra bolanta, en direccion á la estancia del pino, hasta el puente de los señores Ezcurra, debiendo para el próximo mes llegar al mismo establecimiento Del Pino, las paradas seran en los parages siguientes: pulperia conocida por don Angel, chacra de don Encarnacion Rodriguez, pulperia de don Candido Pizarro. 683 jl20 22

camisas! camisas! ricas camisas; por mas que busquen no hay camisas en ninguna parte.ni tampoco las estranjeras que puedan competir á las de esta fábrica como buenas y baratas. «La Iberia» 96 Artes 96 entre Cangallo y Piedad. 676 jl20 22

Se vende una finca en la calle de Santa-Fé 968, tiene hermosos jardines. Para tratar á todo hora del dia 677 jl20 22

Se alquila Dos piezas con balcones á la calle, *Corrientes N. 293 (1er. piso), casa de familia. Una de las piezas puede alquilarse sin muebles separadamente.* 670 jl 19 21.

Por H. Baizan tendran lugar los siguientes remates el Domingo 21 del corriente. A las 2 de la tarde un terreno formando esquina á las calles de Charcas y segunda Bermejo 30 vs. de frente por 28 3/4 vs. de fondo base 13000 ps. mjc· á las 3 una casa chica aparente para pobres situada en la calle de Solis 492 y un terreno con una pieza contigua seva a quemar por que el dueño se ausenta del pais. A las 4 una casa con fondo completo y 6 piezas situada en la calle de Alsina antes Potosi 688 entre Solis y Entre rios calle empedrada gas aguas corrientes y tramway todo a quemar por que el que no padece de un mal padece de otro. 666 jl19 21

se avisa al público que la zapateria que giraba bajo la razon social de los señores Sanguinetti y Dando, queda desde la fecha vendida al señor don Francisco Abal el que tenga cuenta, tanto en favor como en contra de dicho negocio, se presentará en el término de ocho dias, habiendo quedado disuelta dicha sociedad.—Pilar, Julio 15 de 1878.
626 jl16 23 *Agustin Sanguinetti.*

Oculista El Dr. Rinaldi ha trasladado su consultorio para las enfermedades de la vista en calle Parque 588. hora de consultas de 1 hasta 4 p. m.—altos. 651 jl17 a16

Fierro en barras, chapas, planchas, flejes bujes, fierro galvanizado, zinc, alambre, remates. sucursal del Corralon Belgrano, Alsina y Zeballos· 665 jl19 21

Sala de esgrima. En la calle Suipacha 137 se enseña el manejo del Sable, florete, palo corto, palo largo, box y chausson. Precio módicos.
671 jl19 21 *Leopoldo Taboada.*

Piezas Se alquilan dos para hombres solos ó matrimonio sin niños. Rivadavia 643, altos· 672 jl19 21

A los zapateros Se vende la acreditada zapateria Florida 210 por haber tenido su dueño que ausentarse del pais, se precisa muy poco capital. Para tratar ocurrir Cangallo 133 ó Rivadavia 312. 660 jl19 22

Casa Se compra una chica que esté situada en la calle Entre Rios, y se dará en cambio otra chica en la calle Sarandí entre Belgrano y Venezuela y algun dinero encima si la primera fuera de mas valor. Para tratar calle Rio-Bamba, 584 entre Arenales y Juncal, 669 jl 19 22

Alfombrados Chuce para alfombras a 8 y 10 ps., alfombritas á 25 ps., id mas finas 80 y 90 ps., jergon de dos telas a 16 ps., estera de la india doble ancho, precio sin competencia. Tienda calle Chacabuco núm. 80½ (frente al teatro Alegria). 663 jl19 2p.

Sirvienta se precisa para todo servicio de una corta familia en la calle Piedad 967 bajos. 662 jl19 21

Pequin negro de pura seda 25 ps. gro fino 30, 35 40 ps. cortinas bordadas, 80 100 130 y 180 ps. capelinas punto Chantilly 50 80 120 y 200 ps. mucelina bordada para cortinas 8 y 10 id. adamascada 5 y 6 ps. en la tienda calle Chacabuco 80 (frente al teatro Alegria) 664 jl19 21

Interesante á las señoras. La modista que vivia en a calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuarí 258, entre Venezuela y Belgrano, al lado de la zapateria. Se corta hilvana y dan prueban y arreglan los vestidos y tapados de señora, señoritas y niños, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos, vestido de señoras 20 pesos, túnica, paltó, y baton de mucha guarnicion, 15 para las ninas 10; los moldes se corta en el acto y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida. Se hacen en 24 horas vestidos y tapados con toda perfeccion y elegancia a precios módicos. 630 jl16 a 16

san Martin 31 En esta casa escritorio núm. 5 hay dinero para colocar sobre hipóteca de propiedades en el municipio y tambien se encargan de compra y venta de propiedades, oro, cedulas hipótecarias etc. etc.
638 jl17 a16 *Tomás Alvarez.*

Casa en venta Hay una en el pintoresco pueblo de Ranchos y se compone de 14 piezas, 4 de azotea y las demas de techo de teja. Las 4 de azotea con piso de tabla; a mas un zótano de 20 varas de largo. La casa es la mejor del pueblo y está construida á la moderna, hecha á todo costo. Apenas hace 3 años que está construida: Hace esquina y tiene todas las comodidades para establecer negocios por mayor y menor. Ha costado 350.000 pesos y se hace una rebaja de un 30 p§ Las escrituras son legales. El que se interese puede verla y volver en el dia, es conocida por la casa de Miguel Batista.—Para mas informes, ocurrir al Escritorio de Cambio y Comisiones de Julian M. Martinez y Ca., calle San Martin núm. 27. 533 jl9 23.

Se alquila una linda casita compuesta de cuatro piezas con algibe y sótano calle Garantias 572, entre Santa-Fé y Arenales. 620 jl16 23

Los doctores M. Spunch y E. Fernandez han traslado su estudio á la calle de Piedras 286, donde dan consultas de 12 á 3 de la tarde. 451 jl2 31

se alquila en casa de una familia, cuartos amueblados para hombres solos, Reconquista 327. 734 m14 a3

Gran Carrera Mercedes Para caballos puros y yeguas puras que no hayan ganado en carreras de Sociedad en este pais. Esta carrera se correrá el 17 de Setiembre á las tres y media de la tarde en el circo de Mercedes. Una vuelta. Entrada 1000 ps. Premio 20000 ps. Peso de corredores, caballos de 5 años arriba 150 libras. de 4 á 5 años 140 ps. de 3 á 4 años 130 ps y, de menos de 3 años 120 ps. Las yeguas cargarán 5 libras menos que los caballos. Las entradas se mandarán bajo sobre al infrascripto antes del 1° de Setiembre acompañando pruebas satisfatorias de la edad de los caballos no és necesario ser Sócio del Club para poder competir
Eduardo Casey.
626 jl16 21 Cangallo 101

A mis compatriotas Italianos de Mercedes— En la muebleria y colchoneria situada en la calle 21 N. 194 esquina del Boulevard 9 de Julio se encuentra un gran surtido de muebles, camas de fierro inglesas de todas clases y se vende al precio de Buenos Aires. 434 jl2 31

Dinero sobre hipotecas, pequeñas cantidades, se dá San Martin 31 1er. zaguan.—V. B. 369 j26 jl31

Papel Roca para cigarrillos, en libritos de 100 y 300 hojas. Deposito Victoria 289 y 291. 564 jl1 25

Hipódromo Argentino Magnífico campo para pastoreo. La empresa reciba caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligándose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales, Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mas dado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economia para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus pótreros y sistema de organizacion que se observa.
787 j26 perm. *La Empresa.*

A los propietarios y maestros de albanileria. El *arquitecto B. Bacciarini, ofrece* sus servicios profesionales á precios módicos. Ocurrir calle *Artes* 196 altos ó Bolivar 44, altos, de las 11 a las 3 *de la tarde.* 631 jl16 24

Ferro-Carril DE BUENOS AIRES Y CAMPANA

Desde el Domingo 28 del corriente y hasta otro aviso, el tren que sale de Central para San Martin á la 1.45 de la tarde, saldrá á las 11.30 de la mañana.—Estacion Central, Julio 17 de 1878.
678 j20 28 *E. L. Needham*, Gerente.

EXPOSICION EN LA BOLSA

Desde hoy estará en exhibicion la riquísima piedra calcaria de mármol, recien introducida por los señores Miguel Welsh y Ca. de las afamadas canteras de Córdoba y la cal viva, apagada y en pasta fábrica de cal de dichos señores, sito calle Salta N. 8, Barracas al Norte. 681 j20 21

AL COMERCIO

Hacemos saber por medio del presente, que con esta fecha, y por escritura pública otorgada ante el escribano don Alfredo C. Pouce, he vendido á mi sócio Scharrenweber, el diario aleman «Deutche la Plata Zeitung, y la parte que tenia yo en la Imprenta German a, á la que pertenece el mencionado diario. Quedando á cargo del señor Scharrenweber el activo y pasivo de dicho establecimiento,—Buenos Aires, Julio 15 de 1878.
684 j20 22 *Guillermo Kelsch.*

IMPUESTO DE TABACOS

La comision nombrada en la reunion que tuvo lugar en la Bolsa de Comercio el Domingo 14 del corriente, convoca á los introductores comerciantes é industriales en el ramo de tabacos á una reunion general el Lúnes 22 del corriente, á las siete de la noche en el salon del Club Industrial, Alsina 307, con objeto de deliberar acerca del proyecto de ley que establece el impuesto de consumo sobre los tabacos.
667 jl19 21 *La Comision.*

MAQUINA DE CORTAR PAPEL
PERFECCIONADA

Se acaba de recibir una y se vende, en la casa introductora, de papel, máquinas y fundicion de tipos

225--Moreno--229
552 m8 perm.

LOS IMPERMEABLES
Agencia de mudanzas

Y avisos comerciales, á precios muy baratos. 201 Corrientes 201. 446 jl 2 perm.

MARIA SARTORIS
PARTERA

Aprobada por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, ofrece sus servicios á las señoras que quieran honrarla, sea afuera como en su casa·

480—Calle Maipú—480
575 jl 12 26

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, *entre Artes y Cerrito.* 509 jl12 a11

EL PRIMERO DE AGOSTO
SE ABRIRÁ
EL INSTITUTO
DE
GIMNASTICA Y ORTHOPEDIA
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
272--Tucuman--272
BAJO LA DIRECCION DEL
Dr. LAUSEN

Gimnástica higiénica — Todas las tardes hay cursos para de 4 á 14 años. El precio mensual por 3 lecciones en la semana es 150 ps. mjc. Hermanas precios moderados
Gimnástica curativa—Todas las mañanas se aplica este tratamiento- El precio es 1000 ps. mjc. por trimestre. Enfermedades, que se tratan con mucho aprovecho, son las siguientes: otomia, clorosis, dolor de cabeza, enfermedades, que necesitan un tratamiento hortopedico.
massage—Se da massage para reumatismo cronico, enfermedades de las articulaciones (Hydothesus, destorsion etc) Ischias etc. 654 jl18 a 1°

ANIMALES PARA CRIA

Toros y vacas Durham de asta corta, lanares Merinos, Lincóln, Southdoun y de todas otras crias de lanares. Caballos de sangre para carrera, carruage y otros.
Se reciben pedidos para traer de Europa, y se aseguran contra riesgo de muerte durante el viage.

C, F. Getting y Ca.
32—CALLE DE CHACABUCO—32
BUENOS AIRES
481 jl 4 a2

IMPRESIONES
DE TODAS CLASES
SE HACEN EN LA IMPRENTA DE EL PORTEÑO
133-Calle Piedad-133

A LAS SEÑORAS ELEGANTES

Madama Simond modista costurera, excortadora de la acreditada casa Gagelin de Paris, se encarga de cualquier clase de trajes y vestidos para señoras y niñas, garante la elegancia de su corte y la bienhechura del trabajo que sale de su taller sito calle Florida 322 entre Parque y Tucuman. Precios muy arreglados. j14 perm.

PAPELES DE IMPRENTA

Habiendo hecho arreglos con fábricas de primer órden, en Europa, podemos vender este artículo, á precios excepcionales. Casa introductora de máquinas y artículos de imprenta

225--MORENO--229
551 m8 perm.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES
Y
Puerto de Ensenada
BUENOS AIRES
A COLONIA VIA LA BOCA

En adelante el vapor «Flores» saldrá dos veces por semana, á saber los Sabados y Martes (si el tiempo lo permite) empezando el Sabado 6 de Julio, regresando de la Colonia los mismos dias.
Los pasageros saldrán con el tren que sale de la Estacion Central á las 9.15 a. m. y de la Boca inmediatamente de su llegada.
El vapor saldrá de Colonia á la 1 45 p. m. en tiempo para alcanzar un tren de la Boca á Central.
Precio del pasage directo, inclusive el boleto del Ferro-Carril de ó á la Boca.
De Buenos Aires ₣ 4 papel
De Colonia « 4 oro
A cada pasagero le será permitido llevar una cantidad razonable de bagaje no siendo mercancias. Desde Buenos Aires se cobrará 10 pesos mjc. por arroba de encomiendas, y desde Colonia 50 centavos de peso fuerte oro.
Para boletos y mas informes ocurrase á los agentes:
Luis Mac-Lean, calle Cangallo N. 14.
T. Ireland, Estacion Central.
J. Murtagh, Colonia.
B. Brown, Estacion Boca.
El vapor «Flores» podra ser arreglado para servicio especial en el Puerto, al dirigirse al que firma.
Estacion Central, Julio 4 de 1878.
Henry Crabtree,
Administrador General.
498 j5 a4

A LOS CARPINTEROS
SERRUCHO RELAMPAGO
EL MEJOR EN EL MERCADO

SENCILLEZ,
FUERZA,
ECONOMIA
Y DURABILIDAD
COMBINADAS

NUEVO SERRUCHO
EL UNICO PREMIADO
EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA

Ademas de todas las ventajas, tiene la de cortar la madera en la mitad del tiempo empelado con el antiguo y la de no fatigar al operario. Se vende por mayor y al detalle.

225--MORENO--229
553 m8 perm

A LOS LIBREROS
D. APLETON y Ca.
NEW-YORK
AGENCIA GENERAL EN EL RIO DE LE PLATA
225-MORENO-229
EN BUENOS AIRES

En este depósito de la casa pueden comprarse nuestros libros, con las mismas ventajas que en Nueva-York. La casa no ejecuta órden alguna por libros en castellano, para ningun pueblo del Rio de la Plata, debiendo sus clientes acudir á su representante en Buenos Aires y Montevideo.
554 m8 perm.

CASA INTRODUCTORA
Y
Fábrica Nacional de espejos, marcos, galerias etc.
GRAN TALLER DE DORADOS Y BISELAR
TALLER DE AZOGUE A VAPOR
E. GALLI Y Ca.
CASA EN PARIS, LÓNDRES, AMBERES Y BUENOS AIRES
151--CALLE DE LA PIEDAD--151
823 m22perm. d. p. m

FOTOGRAFIA
Rivadavia 643, frente á la plaza Lorea

Al momento de publicar bajo el título de "Retrato de un Retratista," la conducta de Loudet conmigo, siendo su sócio del 1° de Abril 1872 á Abril 1874, me dan la noticia que se ha *ido á Europa*; por este motivo me contento hasta que vuelva á repetir los avisos que publiqué en Diciembre de 1877, estando él en el pais, es decir:
Adolfo Berdoy, de quien Loudet ha dicho que era el solo capaz de sostener la fama de su casa, ha abierto un taller de fotografía, Rivadavia 643, frente á la plaza Lorea; precios moderados. En breve publicará en este diario, bajo el titulo de «Retrato de un retratista» algunos datos muy interesantes.
Todos los trabajos se ejecutan despues de aceptadas las muestras que son siempre sometidas al público antes de entregar lo pedido.
Una sola tarjeta en pié 25 pesos, media docena 50, una docena, 80.
Una sola tarjeta busto chico 30; 1/2 docena 80, una, 130.
Portrait album uno 75, media docena 175, una, 300.
Todos los precios son en la misma proporcion de baratura, se hacen cualquier trabajo de fotografia y de pintura, especialidad de retratos de niños que se pueden todos sacar aunque hay quien dice lo contrario no teniendo paciencia para hacerlos. La mejor hora para ellos es de las 11 de la mañana a las 2 de la tarde. Me comprometo a satisfacer a todos por mas dificiles que sean; que no lo olviden los que no han sido bien retratados. 542 jl 9 a8 dpm

TACUARI 49

TACUARI 49
DEPOSITO DE LAS
VERDADERAS MÁQUINAS DE COSER
De Weeler y Whilson
JOSÉ SOARES PINHEIRO

Antiguo dueño del depósito de la calle Victoria núm. 326 y 328, con las muy acreditadas máquinas de coser de Wheler y Whilson, viene hoy nuevamente á presentar al respetable público y a sus antiguos favorecedores un grande y variado surtido de las mismas máquinas, asi como de SINGER y otros fabricantes, por lo tanto pide á su antigua clientela y al respetable público en general de ir avisitar su establecimiento, donde encontrará la persona que por el espacio de 9 años ha servido á sus favorecedores con todo el esmero y prontitud tanto en las ventas como en las enseñanzas, continuando lo mismo en todo sentido, teniendo para eso un hábil maquinista en todas las máquinas.
Conposturas como siempre, garantidas y á precios tan infimos que nadie podrá hacer igual, tanto en la casa como afuera; todas las maquinas salidas de mi casa con garantidas y enseñanza gratis, hilos, sedas agujas, aceite y los demás útiles á precios reducidos.
49 Tacuarí 51, al llegar a la calle Victoria.
484 jl4 a2 dpm.

ELIAS JAMES
CIRUJANO DENTISTA
153--Calle de Libertad--153
ENTRE CUYO Y CANGALLO

Operaciones en mi gabinete todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche, extraigo muelas, dientes y raices, casi sin dolor, y curro las enfermedades de los dientes y huesos maxilares. Precios de los trabajos mecánicos y cirújicos: estraccion de una muela, diente ó raiz 30 ps., un diente en canchou 200, de 3 arriba cada uno 100, un diente en oro 500, con vista en oro 350, una dentadura entera de paladar de 14 dientes 1000, id de abajo 800, un diente apibot en oro 500, puesto sobre la raiz con vista de oro, 350, id mineral 75, y de 2 arriba 60 cada uno, por limpiar la dentadura 40. Mi colocacion es tan preciosa que imitan á las naturales. Cuento con los instrumentos mas modernos para mis operaciones y tengo una selecta cantidad de dientes americanos é ingleses de los mas ricos que vienen al pais. 491 jl5 a4.

TRAPOS LIMPIOS
De hilo, se necesitan en esta imprenta

Fundicion de plata
SAN MIGUEL
Minas de Famatina
PROYECTO DE SOCIEDAD
ANÓNIMA
COMISION PROVISORIA

Ricardo O Shee,	Presidente de la Bolsa de C'cio.
Pedro Agote,	Id del Credito P. N
Dr. Ad. E. Davila,	Diputado por la Rioja.
Alejandro Fraser,	Casa D. C. Tompson y Ca.
Paul Matthey,	Id P. y E. Matthey.
Sal. Galup Agüero	Id Sal. Galup é hijos.
Ernesta Carlon,	Id Duguerre y Ca.
Domingo Parodi,	Id Demarchi hnos. y Ca.
Benigno Soage,	Id Soage hnos.
Carlos P. Lumb,	Id Lumb hnos.
Baron Moriat,	Id Baron, Bahre y Jansen.
Francisco B. Madero,	Id Director del Banco Hipotecario.

El capital será de pfts. 600,000 moneda de curso legal del Banco de esta Provincia, repartido en 6000 acciones de pfts. 100 cada una.
De estas 6000 acciones solo se destinan 2000 á la suscricion pública.
El pago de las 2000 acciones destinadas á la suscricion publica se efectuara dentro del tiempo que fije la Comision Provisoria y previo aviso de 15 dias.
La duracion de la sociedad sera cuando menos de 25 años.
Los señores Almonacid y Parchappe, iniciadores del proyecto de sociedad, le cederan por escritura publica las propiedades siguientes, cuyo valor asciende á pfts, 502,000.

PROPIEDADES RAICES

Fundicion San Miguel	pf.	200000	
Fundos en Chilecito	"	3000	
Fincas en Famatina	"	4000	
Finca del Totoral	"	15000	
Estancia de Cholo 9 leguas cuadradas	"	9000	
Finca Sarmiento	"	6000	
Valor total de las propiedades raices			pf. 237000

MINAS EN EL FAMATINA

DISTRITO "CALDERA"

Aragonesa—Plata 24 bar. valor en	pf.	40000
San Pedro id 20 id id	"	30000
Azulita id 20 id id	"	18000
General Mitre id 24 id id	"	10000
Sentazon id 24 id id	"	6000
Fabulosa id 8 id id	"	2000
Santa Rita id 24 id id	"	7000
Cuevita id 12 id id	"	3000

DISTRITO "CERRO NEGRO"

Rosario del Puerto—Plata 24 bar. valor	"	40000
Pertenencia en «Estaca» id 24 id id	"	2000
Rosario de Abajo id 12 id id	"	15000
Rosario de Arriba id 16 id id	"	6000
Trinidad id 8 id id.	"	4000
San Francisco id 6 id id.	"	2000
Veta Negra id 12 id id.	"	6000

DISTRITO "MEJICANA"

Santo Tomás del Espino—Plata 16 id id	pf.	25000	
San Francisco del Espino y Forastera id 24 bar. valor	"	15000	
Varias pertenencias sin actual elaboracion	"	8000	
Utiles, enseres, herramientas, etc. de minas	"	8000	
Valor total de minas			pf. 249000

DIVERSOS

Caballos, mulas etc. etc. tasados en	"	5000	
Mercaderias, muebles y enseres id	"	4000	
Leña, carbon, muebles y enseres de la fundicion San Miguel	"	10000	
Total de los diversos			pf. 19000
Valor total estimado de las propiedades referidas			pf. 502000

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION
Á LAS 2,000 ACCIONES
Calle de San Martin 11, altos
jl6 30

LECCIONES
DE
Español, francés é italiano

Una señora, directora de colegio, que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones de los idiomas, español, francés é italiano; diríjase á esta imprenta bajo las iniciales A. B. C. El precio es sumamente módico. 486 jl4 a2

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
144 - SAN MARTN - 144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-Calle San Martin-144
Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm.

LA PRINCESA MARGARITA

Este establecimiento se ha mudado de la calle Florida 13 á la de Cuyo 196 entre Florida y Maypú;—previene á sus favorecedores y al público en general que sigue recibiendo de Italia artículos especiales de paja de Florencia, artículos de fantasía y de última novedad.

Se hacen sombreros y trages para Señoras y niños

Con todo esmero, puntualidad y á precios módicos. 512 j7 a6